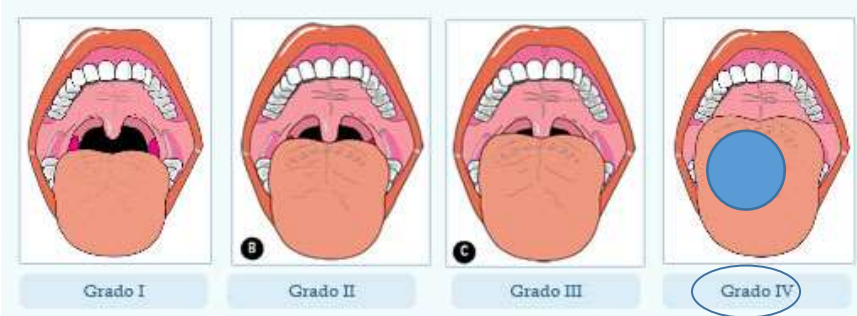


FICHA DETECCIÓN DE S.A.S. (Conductores de maquinaria pesada, transporte de personal, transporte de materiales peligrosos)				
1. FILIACIÓN				
Apellidos y Nombres		JESUS MIGUEL REYES ROSARIO		Fecha:13/2/2024
DNI	402-2589703-8	F. Nacimiento:	23/8/1996	Sexo M (☒) F (☐)
Área de trabajo:		CHOFER		Tipo Licencia: 3
Empresa		CENTRO DE SERVICIOS MORENO,SRL		
Trabaja de noche		Si (☒) No (☐)	# días trabajo:5	# días descanso:2
Años que trabaja en dicho horario de trabajo		Nuevo ingreso		
2. ANTECEDENTES PERSONALES				
Ápnea del sueño		Si (☐) No (☒)	Último control:	-----
HTA: Si (☐) No (☒)		Medicación: (riesgo >2)		
Polisomnografía (PSG) realizada alguna vez: Si (☐) No (☒)		Fecha de última PSG:	N/A	
Antecedente de choque de vehículo:		En mina: Si (☐) No (☒) (si es NO, pase a sección 4)	Fuera de mina: Si (☐) No (☒) (si es NO, pase a sección 4)	
Detalle lo siguiente de los antecedentes del (los) choques (incidentes o accidentes):				
		SI	NO	
Criterio 1: Se "cabeceó" y por ello le ocurrió un accidente (incidente) con un vehículo (alguna vez)				
Criterio 2 (2 o más es positivo)				
Accidente ocurrido en las últimas 5 horas de un turno nocturno o entre las 14 y 17 horas (tarde)				
AUSENCIA DE evidencia de maniobra evasiva del chofer para evitar la colisión				
Colisión frontal del vehículo contra otro, cayó a un precipicio, río o chocó contra un poste, puente, edificio u otra estructura estática sin motivo aparente				
Vehículo que invadió el otro carril o se desvió sin causa aparente				
El conductor no recuerda claramente lo ocurrido 10 segundos antes del impacto				
El conductor tomó alguna medicación o recientemente terminó un tratamiento con medicinas que causan somnolencia (benzodiacepinas, antihistamínicos, relajantes musculares o antidepresivos, Etc.)				
El conductor se encontraba en horas extra (excediendo sus horas habituales de trabajo) o realizando días adicionales de trabajo (sobretiempo)				
Clasificación del (los) "Choques" o accidentes vehiculares del postulante		SI	NO	
Accidente confirmado por Somnolencia (Criterio 1 positivo)				
Accidente con alta sospecha de somnolencia (Criterio 2 positivo)				
Accidente con escasa evidencia/ sospecha por somnolencia (solo 1 ítem de Criterio 2)				
No se dispone de datos suficientes para clasificar el (los) incidentes				
Accidente no debido a somnolencia (información suficiente que descarta la somnolencia)				
3. ENTREVISTA AL PACIENTE:				
		SI	NO	
En los últimos 5 años, su pareja o esposa le ha comentado que ronca al dormir			☒	
En los últimos 5 años, su pareja o esposa le ha comentado que hacer ruidos al respirar mientras duerme			☒	
En los últimos 5 años, su pareja o esposa le ha comentado que deja de respirar cuando duerme (pausa respiratoria)			☒	
Comparado con sus compañeros, usted siente que tiene más sueño o cansancio que ellos mientras trabaja			☒	
¿Tiene usted un familiar con Apnea del sueño?			☒	
Ha tenido algún accidente o incidente vehicular considerado "por falla humana"			☒	
Está recibiendo tratamiento para Apnea del sueño con CPAP			☒	
Se le ha realizado una PSG durante el sueño para descartarle un trastorno del sueño			☒	
PUNTUACIÓN DE LA ESCALA DE EPWORTH (ESS) (Nunca=0, poca=1, moderada=2, alta=3)		Total puntos (sumatoria) >10**		
4. EXÁMEN FÍSICO:				

Peso (kg): 61.69	Talla (mts): 175.26cm	IMC (Kg/m2): 20.08 (> 35 es de alto riesgo)
Circunferencia de cuello: 36 (cm)	Varón (menor de 43,2 cm, es normal) Normal: Si (X) No ()	Mujer (menor de 40.6 cm, es normal) Normal: Si () No ()
P. Sistólica: __110__ mm Hg	P. Diastólica: __70__ mm Hg	HTA nueva Si (X) No ()
Evaluación de vía aérea superior MALLAMPATI (marque con una X)		
		
5. CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN		
*Ampliación: oximetría, polisomnografía, seguimiento tratamiento, interconsulta	SI	NO
RIESGO ALTO: (criterio A o B positivo)		
Criterio A: Excesiva somnolencia (Epworth > 15 o cabeceo presenciado durante espera), incidente por somnolencia o con alta sospecha (último año) Criterio B: Antecedente de SAS sin control reciente o sin cumplimiento de tratamiento (con CPAP o cirugía)		
Acción requerida: en RIESGO ALTO , el paciente requiere pruebas ampliatorias (oximetría, PSG o certificación de cumplimiento de tratamiento de apnea del sueño)		
RIESGO MEDIO: (Criterio C, D o E positivo)		
Criterio C: Historia de higiene de sueño sugiere SAS (ronquidos + pausas respiratorias + Epworth >10) Criterio D: Cumple con 2 o más de los siguientes: - IMC mayor o igual a 30 - Hipertensión Arterial (nueva o no controlada con una sola medicación) - Circunferencia del cuello anormal - Puntuación de Epworth mayor de 10 y menor de 16 - Antecedente de trastorno del sueño (diagnosticado) sin seguimiento - Índice de apnea-hipopnea (AHI) mayor de 5 y menor de 30 Criterio E: Evaluación de vía aérea superior patológico*(Mallampati III o IV)		
Acción requerida: en RIESGO MEDIO , el paciente TIENE 3 MESES de aptitud TEMPORAL. Requiere pruebas ampliatorias (oximetría, PSG o certificación de cumplimiento de tratamiento de apnea del sueño) antes de emitir aptitud por 12 meses.		
RIESGO BAJO: Apto para conducir vehículos (ningún criterio positivo)	X	
Nombre y Apellidos del Médico – N° de Colegiatura		
Aux. Hernandez		